



PROCESO DE ADMISIÓN CSA 2027

Estimados padres de familia:

¡Reciban un fraterno saludo de paz y bien!

La Hna. Directora Mg. Guiliana Matilde Salgado Ramírez y la Institución Educativa Colegio San Antonio IHM presenta el Proceso de Admisión 2027. Nuestra institución brinda un servicio educativo de calidad desde una axiología Cristocéntrica Mariana Franciscana, fortaleciendo nuestra propuesta educativa.

1. EDADES:

3 años: los 3 años de edad hasta el 31 de marzo del 2027.

4 años: los 4 años de edad hasta el 31 de marzo del 2027.

5 años: los 5 años de edad hasta el 31 de marzo del 2027.

1º de primaria: Cumplidos los 6 años de edad hasta el 31 de marzo del 2027.

*No se harán excepciones para el Proceso de Admisión 2027.

2. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y VACANTES:

El colegio establece criterios de priorización para la admisión de familias. Esta priorización es ponderadamente interna; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como:

- Coincidencia declarada o demostrable con la línea axiológica y propuesta pedagógica de la Institución Educativa.
- Responsabilidad y participación demostrada de los padres en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva, en el caso de hermanos(as) matriculados en el colegio.
- Acreditar, de manera suficiente, la capacidad de asumir las obligaciones económicas que implican el matricular a su hijo(a) en el colegio.
- Hermanos de estudiantes vigentes.

Vacantes:

NIVEL	AÑO	VACANTES
Inicial	3 años	15
	4 años	28
	5 años	24
Primaria	Primer grado	44
	Segundo grado	30
Secundaria	Primer año	25

Número de estudiantes por aula en el periodo 2027 es:

- ✓ Inicial 3 años : 15 estudiantes
- ✓ Inicial 4 y 5 años : 20 estudiantes
- ✓ De 1º grado a 3º grado : 30 estudiantes
- ✓ De 4º grado a 6º grado : 35 estudiantes
- ✓ De 1º a 5º de secundaria : 35 estudiantes

3. PROCESO DE ADMISIÓN:

La inscripción y presentación del expediente de admisión virtual se realizará mediante el siguiente enlace: <https://csa.sieweb.com.pe/admision/#/inscripcion>

NOTA:

- **Cierre de inscripción: Lunes, 08 de junio de 2026**
- En caso se cubra el número de vacantes establecidas en cada grado, **EL PROCESO DE ADMISIÓN SE DARÁ POR CONCLUIDO.**





Enlaces:

- Tour Virtual instalaciones: <https://www.csa.edu.pe/recorridovirtualcsa/TOURVIRTUAL/>
- Fotos CSA: <https://sites.google.com/csa.edu.pe/foto?usp=sharing>
- Recorriendo mi querido colegio: <https://drive.google.com/file/d/1U2iAP3K6PKtqO08jOtJzjnNOFLfrE7uY/view?usp=sharing>

3.1. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS POSTULANTES:

1. Copia a color del DNI del postulante
2. Copia a color del DNI de ambos padres de familia
3. Constancia de No adeudo emitido por la Institución Educativa de procedencia. (No es requerido para postulantes de 3 años)
4. Constancia de conducta emitida por la Institución Educativa de procedencia. (No es requerido para postulantes de 3 años)
5. Copia del reporte de aprendizaje del bimestre o trimestre del presente año lectivo. (No es requerido para postulantes de 3 años)
6. En caso de asistencia a terapia, presentar el informe actualizado del especialista tratante.
7. Solo se considerará como apoderado económico al padre o a la madre del postulante.
- ✓ En caso de ser trabajador dependiente presentar: Copia de las 3 últimas boletas de pago de ambos padres.
- ✓ En el caso de ser trabajador independiente presentar: Copia literal o Vigencia de poder-SUNARP, Ficha RUC, PDT-IGV- Renta (3 últimos), Recibos por honorarios (3 últimos), no se aceptarán reportes de movimientos bancarios de cuenta corriente o ahorros.
8. Pago:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN (Monto no reembolsable)	S/200.00
--	----------

NOTA:

- Al finalizar el ingreso de todos los documentos obligatorios y realizado el pago de inscripción en la plataforma SIEWEB, se podrá continuar con el proceso de admisión 2027.
- Nos reservamos el derecho de solicitar requisitos adicionales, conforme a lo permitido por el Ministerio de Educación o las autoridades competentes. Estos requisitos serán debidamente publicados e informados con la debida anticipación.
- **El pago por derecho de inscripción no es reembolsable ni transferible**, por los servicios brindados durante el proceso de admisión.

3.2. ENTREVISTA FAMILIAR:

El expediente de admisión después de revisado por el equipo de admisión recibirá la invitación vía correo electrónico del comité evaluador mediante el correo:

admission@csa.edu.pe

- Cita con psicología; con la finalidad de conocer a las familias, sus expectativas, la propuesta educativa y el proyecto educativo.
- Entrevista final con la madre directora y/o miembros del equipo directivo; después del **PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO**.

3.3. EVALUACIÓN DEL POSTULANTE DE 2° AL 6° GRADO DE PRIMARIA Y 1° DE SECUNDARIA:

- 1.- Evaluación de las áreas de inglés, matemática y comunicación.
- 2.- Evaluación psicopedagógica por la psicóloga del nivel.

Nota: Sólo aplica para los grados que tienen vacantes disponibles.





3.4. RESULTADOS:

- a. Los resultados serán enviados al correo electrónico registrado por la familia del postulante:
 - Los postulantes de inicial y primer grado, después de haberse llevado a cabo la entrevista con la psicóloga.
 - Los postulantes de segundo grado en adelante, después de haber culminado la evaluación académica y la entrevista con la psicóloga.
 - Recibirán la carta de bienvenida, constancia de vacante y credenciales de acceso al SIEWEB; y se les asignará fecha para la entrevista con la Madre Directora Guiliana Matilde Salgado Ramírez y/o personal del equipo directivo.
- b. Las familias que hubiesen alcanzado una vacante y NO realicen el pago de la cuota de ingreso dentro del plazo indicado, perderán automáticamente la vacante lograda en el colegio sin opción a reclamo alguno.

RESULTADOS SON INAPELABLES. No se concertarán entrevistas al respecto, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

3.5. CUOTA DE INGRESO:

Únicos pagos. El pago es al contado e íntegramente, se debe cancelar dentro de los primeros 7 días hábiles de haber recibido el mensaje de confirmación de vacante a través del correo de admisión.

Esta cuota de ingreso garantiza la reserva de la vacante desde el momento de su pago hasta que culmine la etapa escolar del estudiante dentro de nuestra Institución Educativa, otorgando así el derecho a los padres de familia a matricular a sus hijos en el Colegio al inicio de cada año escolar.

En caso no cumplan con el pago de la cuota de ingreso en el plazo indicado se les retirará del proceso de admisión. Este pago podrá ser reembolsable únicamente en los casos, plazos y términos señalados por las leyes vigentes.

4. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA TODOS LOS INGRESANTES:

Estos documentos SÓLO serán presentados por aquellas familias que obtuvieron una vacante y antes de la matrícula del estudiante:

- En caso el postulante tenga apoderado (a) presentar la documentación legal que lo acredite **mediante carta notarial legalizada.**
- En caso los padres del postulante sean separados/ divorciados, presentar el documento que indique la tenencia o custodia legal.
- Constancia de Matrícula SIAGIE (no es requerido para postulantes de 3 años)
- Constancia de No Adeudo emitido por la Institución Educativa de procedencia, al término del año escolar 2025. (No es requerido para postulantes de 3 años)
- Informe psicológico, otorgado por un Centro de Salud público o privado que contemple las áreas: cognitivo, conductual y socioemocional. (Evitar informe de un psicólogo particular y/o de colegios o nidos).
- Ficha Única de Matrícula SIAGIE. (No es requerido para postulantes de 3 años)
- Certificado de Estudios. (No es requerido para postulantes de 3 años)





5. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2027

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2027	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA		
CUOTA DE INGRESO	S/. 500.00 Inicial (pago único) S/. 2,000.00 Primaria y Secundaria. (pago único) S/. 1,800.00 - 1 hermano, estudiando en la Institución Educativa S/. 1,600.00 - 2 Hermanos a más, estudiando en la Institución Educativa S/. 1,700.00 - Nidos en convenio, debidamente, acreditados. S/. 1,700.00 - Hijos de exalumnos				
MATRÍCULA	Será considerada de acuerdo a la pensión escolar				
PENSIÓN ESCOLAR 2027	INICIAL			PRIMARIA	SECUNDARIA
	3 años	4 años	5 años		
	S/520.00	S/. 520.00	S/. 520.00	S/. 850.00	S/. 850.00

- * Los montos de la pensión son referenciales.
- * La matrícula se cancela durante el proceso de matrícula o su ratificación y el pago de la prestación del servicio educativo se efectuarán por cuotas mensuales de marzo a diciembre, con vencimiento el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informa oportunamente a todas las familias en el mes de noviembre). El interés moratorio es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

6. HORARIO ESCOLAR

NIVEL INICIAL	
Lunes a Viernes : 07.40 a.m. a 1.30 p.m.	
Inglés Comunicación Matemática Ciencia y Tecnología Personal Social	Psicomotricidad Religión Expresión corporal Expresión artística Expresión musical
TALLERES CREATIVOS Y DIVERTIDOS FIC - OPTATIVO Cada martes del 18 de mayo al 22 de junio de 2027 Almuerzo : 01.30 p.m. a 02.00 p.m. Taller : 02.00 p.m. a 03.20 p.m.	
Actividades diseñadas para que los menores afiancen su creatividad y habilidades motrices; a través, del juego guiado mientras se divierten.	
NIVEL PRIMARIA	
Lunes a Jueves : 07.40 a.m. a 03.30 p.m. Viernes : 07.40 a.m. a 02.00 p.m.	
NIVEL SECUNDARIA	
Lunes a Jueves : 07:40 a.m. a 3:30 p.m. Viernes : 07:40 a.m. a 2:00 p.m.	



IMPORTANTE:

- Abonar el derecho de inscripción no acredita que el estudiante sea considerado inmediatamente como «ingresante» al Colegio.
- Participar en el proceso de admisión implica conocer y respetar las condiciones de la Institución Educativa.
- El pago de inscripción del postulante habilitará el ingreso de la información de admisión.
- La inscripción será realizada por el padre y/o la madre.
- La cuota de ingreso se debe cancelar en la fecha determinada. No habrá postergación; en caso de que no se cumpla con dicho plazo, perderá automáticamente la vacante, sin derecho de reclamo alguno.
- El plan de estudio, la propuesta pedagógica, el reglamento interno, como los demás documentos que brinda el colegio serán presentados a los ingresantes a través de la plataforma Sieweb. Se precisa que el Reglamento Interno es revisado anualmente y puesto al conocimiento de los padres nuevos y antiguos antes del proceso de matrícula 2027.
- Si al momento de la matrícula no han cumplido con presentar **lo establecido en el punto N°4 Documentos complementarios**, se anulará todo el proceso y perderá la vacante.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el proceso de admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Para cualquier consulta pueden hacerlo al correo electrónico admission@csa.edu.pe o al siguiente número: 905436242, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.

Agradecemos la oportunidad que dan a la Institución Educativa de apoyarlos en la formación integral de sus menores hijos desde una espiritualidad Cristocéntrica Mariana Franciscana.

Nuestro buen Padre Dios bendiga su hogar por intercesión de la virgen María en su Inmaculado Corazón, de San Francisco de Asís, San Antonio de Padua nuestro patrón y los padres fundadores de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción: los Siervos de Dios, Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinas y Madre Clara del Corazón de María.

**Fraternalmente en Cristo y María.
EQUIPO DE ADMISIÓN 2027**

VISITAS GUIADAS (hora exacta)

- Miércoles 13 de mayo: 08:00 a.m.
- Jueves 14 de mayo: 08:00 a.m.

Confirmar su participación al 905436242

